Salta, ciudad responsable

Desde el Gobierno de la Ciudad, a través del Ente de Turismo se presentó el sello "Salta, ciudad responsable", con el objetivo de ayudar y reconocer a las empresas del sector. Prensa: Municipalidad de Salta

Siendo el turismo uno de más afectados por la crisis del COVID-19 y en colaboración con la elaboración de las medidas higiénico-sanitarias para afrontar las fases de apertura del aislamiento social sanitario y obligatorio, se activó este sello con el propósito de ayudar y reconocer a las empresas.

El sello es una herramienta para la generación de confianza de una empresa en la seguridad del servicio, las instalaciones y el personal, brindando confianza al consumidor ya que se podrá identificar a los establecimientos que cumplen con los protocolos de COVID-19 en el desarrollo de su actividad.

Para su implementación se determinaron tres niveles de aplicación:

Nivel obligatorio

- Naranja: está relacionado a la actual situación de pandemia en donde se establecen los protocolos a seguir tanto por las empresas como por los empleados.

Niveles voluntarios

- **Verde**: se establece la aplicación de las directrices de gestión ambiental de acuerdo con las pautas planteadas por el programa de hoteles más verdes, mediante convenio entre Salta Ciudad y la Asociación de Hoteles de Turismo.
- **Fucsia**: se establece la aplicación de las directrices de accesibilidad para servicios turísticos y de la formación de atención específica mediante talleres

vivenciales para la inclusión de las personas con discapacidad o limitantes de movilidad.

Para obtener la acreditación de sello Salta, ciudad responsable, nivel naranja, se debe dar el alta en el sistema, completar la formación en las medidas de prevención ante el COVID-19, y enviar una declaración de compromiso al Ente de Turismo para el registro de empresas comprometidas.

A fin de que se cumplan los requisitos del sello Salta, ciudad responsable, el organismo municipal -en coordinación con las entidades competentes- realizará controles aleatorios a los establecimientos adheridos.

Para mayor información, los interesados pueden enviar un mail a calidad@gobiernociudadsalta.gob.ar o comunicarse vía wsp al 387-4634653.